



**FUNDACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
TRANSFORMAR
NIT. 812003627-7**

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL

Valencia - Córdoba, 19 de octubre de 2026.

Señores:
Alcaldía de Valencia
Calle 11 No. 15
Palacio Municipal
Valencia..

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No -SAMC MV-011-2026.

Objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA REDUCIR EL USO DE LA PÓLVORA EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA- CÓRDOBA, VIGENCIA 2026.

Estimados señores:

Yo, HARVEY HERNANDO RUIZ LORA, Identificado con la cédula de ciudadanía 78.765.844 en calidad de representante legal de FUNDACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL "TRANSFORMAR", Con Nit: 812003627-7, domiciliado en Valencia Córdoba, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	HARVEY HERNANDO RUIZ LORA C.C. Nro. 78.765.844		
Dirección y ciudad	CALLE 15 N 12 - 18 Municipio: Valencia, Córdoba		
Teléfono	3114227417	Celular	3114227417
Correo electrónico	harveyruiz18@yahoo.es		

En constancia, se firma en Tierralta-Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2026.

HARVEY HERNANDO RUIZ LORA
Representante Legal Fundación "TRANSFORMAR"
NIT.812003627-7

TRANSFORMAR



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:52

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL TRANSFORMAR

Nit : 812003627-7

Domicilio: Valencia, Córdoba

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0501449

Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 08 de febrero de 2000

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 N 12 - 18

Barrio : OTRO

Municipio : Valencia, Córdoba

Correo electrónico : harveyruiz18@yahoo.es

Teléfono comercial 1 : 3114227417

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 N 12 - 18

Barrio : OTRO

Municipio : Valencia, Córdoba

Correo electrónico de notificación : harveyruiz18@yahoo.es

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 04 de febrero de 2000 de la Asamblea General De Socios , inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2000, con el No. 2219 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ECOLOGICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 08 de febrero de 2000 bajo el número 2219 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:52

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GOBERNACION

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 04 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria de Tierralta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de diciembre de 2011, con el No. 12718 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Cambio de razón social de fundación ecológica para el desarrollo sostenible a fundación alcavidas ONG

Por Acta No. 4 del 08 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Tierralta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2015, con el No. 17451 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó Cambio de razón social de fundación alcavidas ONG a fundación para la transformación social fundación transformar

Por Acta No. 4 del 08 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Tierralta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de enero de 2015, con el No. 17451 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE TIERRALTA A MONTERÍA

Por Acta No. 01/2022 del 20 de abril de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2022, con el No. 31287 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL FUNDACION TRANSFORMAR A FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL TRANSFORMAR

Por Acta No. 02 del 10 de octubre de 2022 de la Asamblea General de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2022, con el No. 31936 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURIDICION DE MONTERÍA A VALENCIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: la fundación para la transformación social transformar tendrá por objeto: formular, gestionar y ejecutar programas y proyectos claros y viables, acciones públicas y/o privadas de cooperación internacional o coordinación inter institucional propendiendo por el desarrollo social, económico y ambiental de la sociedad y el país, aportando capital humano para trabajar por el bienestar de la gente sin olvidar la atención integral de la población garantizando su calidad de vida, invirtiendo en capital social, creando estilos de vida saludables y fomentando la participación ciudadana a través de las siguientes áreas estratégicas:

1. promoción y gestión para el desarrollo de la educación y la cultura con calidad: planes, diseños, estudios, atención y ejecución de los procesos del programa de alimentación escolar (PAE) y el programa ampliado de inmunización (PAI) y todo lo relacionado con el aprendizaje para niños, jóvenes, adultos y personas en situación de discapacidad entre otros. Promover y realizar campañas de recreación, cultura, ciencia y deporte propendiendo por la formación integral de la niñez, la juventud, la tercera edad y grupos vulnerables de la sociedad. Gestionar recursos para la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales (festival vallenato, festival de danza, festival de teatros, semana cultural entre otros). Interventorías y auditorías educativas,



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:52

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicio de pruebas educativas, auditoria y mitología de evaluación, servicio de orientación y asesoramiento educativo. Desarrollar programas productivos para la juventud, fortaleciendo la veeduría ciudadana, ejecutando proyectos que afiancen el concepto de solidaridad. Fortalecer la formación empresarial en la población, en la organizaciones empresariales existentes o potenciales con elementos básicos de gestión y desarrollo empresarial para facilitar y guiar el proceso de creación de empresas en las etapas de producción, procesamiento y comercialización de los productos, concertados con instituciones educativas de la región que contribuyan a la creación de la cultura de la producción y el emprendimiento. Suministro de mobiliario, menaje a restaurantes escolares, equipos de oficina y demás enseres para instituciones educativas y universidades. Suministro de alimentos para adulto mayor, programas de alimentación escolares (PAE) y demás programas de atención a la primera infancia. Diseñar e implementar proyectos, planes y programas que garanticen la dotación de útiles escolares a la población estudiantil menos favorecida. Promover y ejecutar proyectos encaminados a la investigación y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación tic s. brindar atención a la población infantil, juvenil y adulto mayor, en programas de aportes y suministros de especies, alimentos, refrigerios, dotaciones, entre otras; participando además, en la prestación de servicios educativos en cualquiera de sus especialidades, como también fomentar la recreación, cultura, y deporte. Organizar congresos, conferencias, cursos, talleres y seminarios que contribuyan a fomentar y extender los conocimientos de la población colombiana, así como concurrir a cuantas actividades similares sean organizadas por asociaciones nacionales o extranjeras. Realizar cualquier otra operación complementaria o convenios con entidades nacionales o internacionales que promuevan el desarrollo social en cualquier actividad y que no interfieran o lesionen la autonomía e independencia de la fundación. 2. promoción y gestión de los servicios de la salud: planeación, formulación y ejecución en todo lo referente al desarrollo integral de la niñez, la juventud, la mujer y en general el fortalecimiento de la familia, especialmente en el aspecto nutricional, psicosocial y educacional sexual. Contratar a nivel nacional con los1 distintos departamentos y municipios todo lo concerniente a, planes de intervenciones colectivas y lo referente a las diferentes líneas de acción del plan operativo anual. Prestar servicios de salud en cualquiera de sus especialidades de cualquier nivel de complejidad, sea pública o privada, los servicios de apoyo en facturación, manejo y atención de glosas, auditoria médica, conciliaciones de cartera, cobros y recuperación de cartera, oferta y demanda en la prestación del servicio de salud. Realizar programas de salud pública, elaboración de planes de ordenamiento territorial, planes locales de salud, planes de intervenciones colectivas y todas las gestiones de apoyo a las secretarías de salud municipales del territorio nacional. Apoyo a las autoridades sanitarias en la realización de acciones de inspección, vigilancia y control en salud pública, realización de auditorías, vigilancia y seguimiento de empresas administradoras de planes de beneficio (EAPB) e instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS). Contratar procesos y subprocesos que impliquen para su ejecución personal profesional y técnico, en medicina, odontología, auxiliares de enfermería, psicología, trabajo social, enfermera profesional, medicina especializada y de apoyo para los planes ampliados de inmunización. contratar con las E.S.E y entidades prestadoras de salud atención primaria, incluye: medicina general, odontológica, laboratorio clínico, fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, psicología, rehabilitación oral, rehabilitación física, mental, terapeuta, suministro de medicamentos, dispositivos móviles, equipos biomédicos, materiales y suministros de apoyo al servicio de la salud. Suministrar materiales didácticos, libros, implementos de aseo, papelería y todo lo relacionado con dotaciones de sillas y demás insumos hospitalarios. Acciones de vigilancia y seguimiento a coberturas de promoción y prevención; apoyo a la salud como operadores del centro regulador de urgencias, emergencia y desastres del departamento, referencias y contra referencia de clínicas, hospitales e IPS en todo el territorio nacional, suministro de personal profesional asistencial y



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

médico, coadministración del área de urgencias, consulta externa, y todo lo relacionado al primer nivel de complejidad en las distintas E.S.E - I.P.S y clínicas privadas y demás artículos necesarios para el funcionamiento de las instituciones prestadoras de servicios de salud. 3. Promoción y gestión del desarrollo socioeconómico y la inclusión social: desarrollo socioeconómico y acciones para la gestión e implementación de programas y ejecución de proyectos de impacto económico para las comunidades y familias de bajos recursos, población étnica, víctimas y personas con iniciativas de negocios y de emprendimiento, tales como generación de ingresos, proyectos de microcréditos, generación de empleo y reactivación económica, apoyo a iniciativas de declaración de derechos humanos, paz y reconciliación mediante la aplicación de procesos de sensibilización, análisis de contexto, atención y acompañamiento a víctimas y procesos de reparación, atención a niñez en riesgo y en situación de vulnerabilidad, en fin acciones y proyectos que propendan por la superación de la pobreza y la inclusión social. 4. diseño y ejecución de programas y proyectos de responsabilidad social empresarial y cuidado del medio ambiente: promoción de una cultura ambiental mediante procesos de educación ambiental e implementación de estrategias de conservación de recursos naturales (manejo de cuencas, conservación de suelos y aguas) jornadas ecológicas en colegios rurales y sensibilización ambiental, producción de alternativas agropecuarias sostenibles, reforestaciones y recuperación de bosques e implementación de sistemas silvopastoriles, agroforestales, prevención de desastre y planes de contingencia. 5. promoción y gestión para el desarrollo rural con equidad: formulación, gestión y desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, agroindustriales, forestales, seguridad alimentaria, producción de huertas y soberanía alimentaria, acompañamiento y asesoría psicosocial, de servicios y de comercio, y acciones para el fomento de la agricultura y el desarrollo rural, aprovechamiento de la tierra, gestión educativa. infraestructura física y social, suministro: venta y entrega de semillas, prestación de servicios de asistencia técnica directa, prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica agrícola y pecuaria, en horticultura, producción de cultivos, servicios de capacitación vocacional no- científica, servicios de organizaciones de agricultores y ganaderos o campesinos, estudios sobre el uso de la tierra en las regiones del país, estructura de la propiedad, demográfico, productos o cultivos representativos de las regiones, minería, ganadería; en fin acciones y proyectos que propendan por la reconstrucción del tejido social, la inserción a la vida productiva, modernización del campo, transformación social, acceso y legalidad de tierras, el fortalecimiento al desarrollo social productivo, el desarrollo de proyectos para el campo en lo empresarial, agro empresarial, agropecuario, seguridad alimentaria y soberanía alimentaria, el desarrollo rural e infraestructura social de las poblaciones y familias de la ruralidad en el país. 6. Actividades de consultoría y administración empresarial: estudios y asesorías administrativas, contable, financieras, tributarias, jurídicas, educativas, ambientales. Desarrollo y montaje de software contable, financiero, tributario, jurídico, educativo y ambiental, nóminas, activos fijos, presupuesto, inventarios, contrataciones. Formulación y evaluación de proyectos. Elaboración de estudios y diseños eléctricos. Elaboración de estudios y consultoría de estratificación socioeconómica, unidad agrícola familiar UAF predial, catastro. elaboración de manuales de procesos y procedimientos y sistematización de archivos. planear, ejecutar, asesorar, dirigir, vender, diseñar, supervisar, gestionar, elaborar y administrar planes de desarrollo, organizacionales: estudio de factibilidad, realización de investigaciones socioeconómicas y políticas que contribuyan el desarrollo regional, económico y social de las diferentes organizaciones, promoción de inversiones, fortalecimiento, apoyo y acompañamiento en la creación de empresas comunitarias, pymes participación directa o en representación de terceros en licitaciones públicas privadas de cualquier entidad particular o estatal pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre. Organización de sistema de tránsito municipal urbano y rural. Estudios macroeconómicos, forestales, pesca y turísticos.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estudios, diseño, montajes y mantenimiento eléctricos mecánicos, ambientales, audiovisuales. Capacitaciones administrativas, financieras, contables, sistemas, educativos y ambientales. Procesos de restructuración de empresas públicas y privadas. Dotaciones de uniformes de personal. Suministro de artículos y elementos de aseo. Suministro de equipos de oficina. Servicios de mensajería. Servicios especializados de aseo. Mantenimiento de edificio e instalaciones locativas. procesos de servicios especializados de auxiliares administrativos, digitadores, operarios de aseo, operarios generales, secretarias, auxiliar de enfermería, enfermeras profesionales, porteros, celadores, conductores, jardineros, toderos, comercialización de productos alimenticios, frutales, químicos, concentrados, líquidos y gaseosos. Servicios de reciclajes. 7. construcción de obras civiles, interventoría y consultoría. Formulación, gestión y ejecución de proyectos de vivienda de interés social, alojamiento o modelos temporales, mejoramiento de viviendas, proyectos de urbanización, construcciones de puentes, vías, mantenimiento de caños, quebradas y canales de drenajes. Mantenimiento de estaciones de bombeo de acueducto y alcantarillado. Estudios de obras de saneamiento básico, vías de penetración e hidráulicas y en general todo clase de obra de ingeniería y arquitectura. Construcción de redes de acueducto y alcantarillado. Aulas escolares, templos casas comunales, escuelas, parques, comedores, establecimientos sociales, recreativos, deportivos obras sanitarias y ambientales, edificaciones y obras de urbanismos, en fin proyectos de construcción y de consultoría en áreas a fines. Objetivos específicos. La fundación propenderá específicamente por: 1. administrar los aportes económicos, las contribuciones de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales que propende por el cumplimiento del objeto social de la fundación. 2. ejecutar planes, programas y proyectos dirigidos a núcleos familiares, grupos étnicos, personas vulnerables, sociedad civil, siempre buscando el desarrollo integral del ser humano. 3. ofrecer asistencia técnica agrícola, requerida para el desarrollo de la comunidad. 4. Colaborar con los entes territoriales en el desarrollo de programas que busquen el mejoramiento de la calidad de vida de la población. 5. Ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos relacionados con su objeto social o que tiendan a su cumplimiento. 6. la adquisición de cualquier título, la enajenación, administración, arrendamiento de bienes, muebles e inmuebles, corporales e incorporeales requeridos para el logro del objeto social. 7. participar de manera activa en organismos que tengan negocios y objetos similares y complementarios al suyo propio, pudiendo realizar alianzas estratégicas con ellas, apodar bienes en especie o en dinero, adquirir cuotas partes de interés social. 8. Representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. 9. promocionar, gestionar, tramitar, impulsar o promover todo tipo de proyecto que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 10. efectuar, elaborar o hacer estudios, asesorías técnicas o consultorías para todo tipo de proyecto que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 11. adquirir toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con el objeto social, como fábricas, talleres almacenes de distribución o venta, establecimiento de comercio, etc. 12.celebrar en ejercicio del objeto social, toda clase de operaciones, alianzas, convenios y uniones temporales con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, publicas y privadas, establecimientos de créditos, compañías aseguradoras y personas naturales nacionales o extranjeras. 13. en general, celebrar todo acollo o contrato que sea necesario o conveniente para facilitar los actos y operaciones previstas en estos estatutos y que en forma directa se relacionen con el objeto social. Parágrafo: en desarrollo de su objeto la fundación podrá fundar sedes, en los diferentes municipios de Colombia y el resto del país la fundación desarrollara los objetivos que están exceptuados de registro en cámara de comercio por medio de alianzas con terceros bien sea con entidades públicas y privadas del sector de la salud, educación, cultura y deporte en todo el territorio nacional.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

El patrimonio de la fundación se conformará así: a) Con el aporte de los Socios Fundadores y adherentes. b) Con auxilios que la Fundación reciba de entidades privadas. c) Con donaciones y legados de personas naturales y jurídicas. d) Con los bienes que por cualquier concepto ingresen a la Fundación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

administración y representación legal: El Presidente de la junta directiva, su función son las siguientes: Será el representante legal de la fundación y ejecutor de las disposiciones y acuerdos de la fundación a) Representar a la fundación judicial y extrajudicialmente y designar los apoderados correspondientes b) Presentar a la junta directiva los programas de la fundación, el proyecto de presupuesto, las cuentas y balances, informes financieros e inventarios que le solicite sobre el funcionamiento de la fundación, además presentar cualquier información que requiera la junta directiva. c) Elaborar los reglamentos internos y los manuales de funciones administrativas que estime conveniente para el funcionamiento de la institución. d) Dirigir las finanzas de acuerdo con el presupuesto y las políticas aprobadas por la asamblea general y la junta directiva. e) Celebrar todas las operaciones, actos y negocios jurídicos necesarios para el logro del objeto social, sin límite de cuantía, realizar toda operación, acto o negocio jurídico que implique la enajenación o gravamen de cualquiera de los bienes que hacen parte del activo patrimonial de la entidad. f) Nombrar, remover, decidir sobre las reuniones y licencias de los empleados de la entidad. g) Cumplir y hacer cumplir la ley, los presentes estatutos, reglamentos de la fundación las decisiones de la asamblea y de la junta directiva. h) Convocar a la junta directiva, de acuerdo a los presentes estatutos, cuando así lo estime conveniente. i) Cumplir con las demás funciones que le designen la ley, la junta directiva y los presentes estatutos, que sean compatibles con la naturaleza del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 11 de julio de 2016 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de julio de 2016 con el No. 20225 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	HARVEY HERNANDO RUIZ LORA	C.C. No. 78.765.844

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HARVEY HERNANDO RUIZ LORA	C.C. No. 78.765.844



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ C.C. No. 1.068.662.407

Por Acta No. 5 del 20 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2015 con el No. 17507 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	HARVEY HERNANDO RUIZ LORA	C.C. No. 78.765.844
-------------------------	---------------------------	---------------------

Por Acta No. 01 del 20 de abril de 2022 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2022 con el No. 31302 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ANDREA CAROLINA HERNANDEZ LOPEZ	C.C. No. 1.068.662.407
-------------------------	---------------------------------	------------------------

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 5 del 25 de febrero de 2021 de la Asamblea General Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de marzo de 2021 con el No. 29292 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ERWIN RICARDO RUIZ ARGEL	C.C. No. 10.767.472	144510-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 03 de febrero de 2004 de la Asamblea General Ordinaria
*) Acta No. 1 del 04 de noviembre de 2011 de la Asamblea General Extraordinaria
*) D.P. No. 1 del 21 de diciembre de 2011 de la El Comerciante
*) Acta No. 3 del 27 de junio de 2014 de la Asamblea General Extraordinaria

*) Acta No. 4 del 08 de enero de 2015 de la El Comerciante
*) Acta No. 4 del 08 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 5 del 20 de enero de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria
*) Acta No. 1 del 20 de abril de 2022 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

4791 del 25 de febrero de 2004 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
12718 del 19 de diciembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
12755 del 23 de diciembre de 2011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
16712 del 18 de julio de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

17448 del 08 de enero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
17451 del 09 de enero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
17506 del 27 de enero de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
31287 del 13 de mayo de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53

Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 02 del 10 de octubre de 2022 de la Asamblea General 31936 del 19 de octubre de 2022 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: P8560

Otras actividades Código CIIU: Q8699 A0150

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$9.215.478.375,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

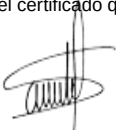
Fecha expedición: 07/10/2026 - 11:37:53
Recibo No. S001276489, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ehpkmewUHJ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

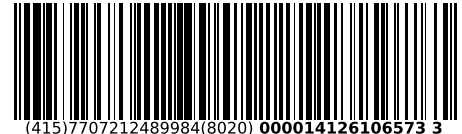
*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141261065733	
(415)7707212489984(8020) 000014126106573 3					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
8 1 2 0 0 3 6 2 7		7		Impuestos y Aduanas de Montería	
				14. Buzón electrónico 1 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
FUNDACION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL FUNDACION TRANSFORMAR					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Córdoba		Valencia	
1 6 9		2 3		8 5 5	
41. Dirección principal					
CL 15 12 18					
42. Correo electrónico harveyruiz18@yahoo.es					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 1 4 2 2 7 4 1 7			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 7 2 9		2 0 2 2 0 1 0 4		9 4 9 9	
				2 0 0 0 0 2 0 4	
				50. Código	
				1 2	
				8 6 9 9	
				7 0 2 0	
51. Código					
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-07-10 / 10:18:17AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre RUIZ LORA HARVEY HERNANDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141261065733



(415)7707212489984(8020) 000014126106573 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 2 0 0 3 6 2 7 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 6

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	3
73. Fecha	2 0 0 0, 0 2, 0 4	2 0 1 4, 0 6, 1 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0, 0 2, 0 8	2 0 1 4, 0 6, 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 1 4 4 9	1 6 7 1 2
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	8 0 7	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0, 0 2, 0 8	2 0 0 4, 0 2, 0 3
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

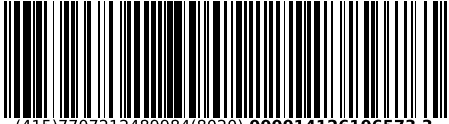
9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

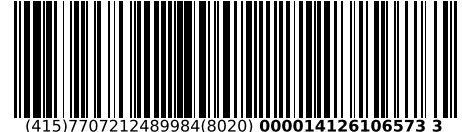
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
4. Número de formulario				141261065733			
				 (415)7707212489984(8020) 000014126106573 3			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 2 0 0 3 6 2 7 7		7		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 1 2 0			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 8 7 6 5 8 4 4		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido RUIZ		105. Segundo apellido LORA		106. Primer nombre HARVEY		107. Otros nombres HERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141261065733



(415)7707212489984(8020) 000014126106573 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

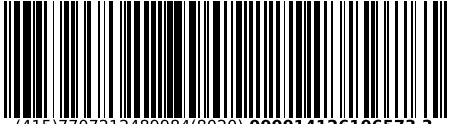
8 1 2 0 0 3 6 2 7 7

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 6 8 6 6 2 4 0 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido HERNANDEZ	116. Segundo apellido LOPEZ	117. Primer nombre ANDREA	118. Otros nombres CAROLINA	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 3 0 8	123. Fecha de retiro
1												
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 8 7 6 5 8 4 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido RUIZ	116. Segundo apellido LORA	117. Primer nombre HARVEY	118. Otros nombres HERNANDO	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 7 2 1	123. Fecha de retiro
2												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
3												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4												
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5												

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141261065733			
 (415)7707212489984(8020) 000014126106573 3							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 1 2 0 0 3 6 2 7		7		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 6 7 4 7 2		1 1 4 4 5 1 0 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	RUIZ		ARGEL		ERWIN		RICARDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 1 0 3 0 8						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

78.765.844

NUMERO

RUIZ LORA

APELLIDOS

HARVEY HERNANDO

NOMBRES

Harvey Ruiz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
18-SEP-1977

TIERRALTA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

27-MAR-1996 TIERRALTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



R-1305800-38126571-M-0078765844-20041112 0123504316H 01 151389744